

ESCUELA NOCTURNA JUAN SERÚ

DOCENTE: ESTELA CACERES

CUARTO CICLO EDUCACION DE JOVENES Y ADULTOS

TURNO: NOCHE

AREA CURRICULAR: CIENCIAS SOCIALES - LENGUA

CONTENIDOS: CIENCIAS SOCIALES: EFEMÉRIDES 2 DE ABRIL “DÍA DEL VETERANO DE MALVINAS”. LENGUA: COMUNICACIÓN.FUNCIONES DEL LENGUAJE.

TITULO: LEEMOS, REFLEXIONAMOS Y TRABAJAMOS EN EL TEXTO

Área: Ciencias Sociales

1- Lee la siguiente información y luego contesta el cuestionario

El 2 de abril de 1982, tropas argentinas desembarcaron en las islas Malvinas con el fin de recuperar la soberanía que en 1833 había sido arrebatada por fuerzas armadas de Gran Bretaña. A pocos días del desembarco y toma de las islas por parte de la tripulación argentina, la entonces primera ministra de Inglaterra, Margaret Thatcher, envió una fuerte dotación de militares ingleses para dar respuesta y desplazar a la milicia argentina.



El conflicto bélico resultó ineludible y, si bien fue corto, duró alrededor de dos meses y medio, teniendo resultados contundentemente trágicos.

El 70% de los soldados del Ejército que participaron en la guerra de Malvinas eran conscriptos. En la Armada la cifra es similar y en la Fuerza Aérea la cifra se invierte. Muchos de ellos tenían entre 19 y 20 años y provenían de distintas regiones del país. Combatieron con mucha valentía en condiciones adversas debido a la enorme improvisación de los responsables de la conducción política y militar. Durante el conflicto bélico, murieron 649 argentinos y resultaron heridos 1093.

En los años de la posguerra, si bien no hay cifras oficiales, se calcula que se quitaron la vida más de 400 ex combatientes. Este alto índice de suicidios no sólo debe atribuirse a los efectos traumáticos de una experiencia límite como la guerra, sino también a causa de la falta de reconocimiento social en los años posteriores al conflicto.

En noviembre del 2000, a través de la Ley 25.370, el día 2 de abril fue declarado Día de los Veteranos y Caídos en Malvinas en homenaje a todos los combatientes caídos y los sobrevivientes de la guerra de Malvinas y sus familiares.

Actualmente, la disputa por estas tierras se realiza de manera diplomática y forma parte de las agendas en cumbres presidenciales en las que varios países latinoamericanos y del mundo adhieren al reclamo argentino por la soberanía sobre las islas Malvinas.

La Constitución Nacional en su reforma de 1994 incorporó una Disposición Transitoria que afirma “La Nación Argentina ratifica su legítima e imprescriptible soberanía sobre las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sándwich del Sur y los espacios marítimos e insulares correspondientes, por ser parte integrante del territorio nacional. La recuperación de dichos territorios y el ejercicio pleno de la soberanía, respetando el modo de vida de sus habitantes, y conforme a los principios del derecho internacional, constituyen un objetivo permanente e irrenunciable del pueblo argentino.

- a) ¿Cuál fue el motivo del desembarco de las tropas argentinas en Malvinas?
- b) ¿Qué país tenía dominio sobre las islas?
- c) ¿Cuál fue la respuesta de Gran Bretaña?
- d) ¿Cuánto tiempo duró el conflicto?
- e) ¿Cuáles eran las edades de los soldados y cuántos fueron los heridos y muertos?
- f) en qué año fue declarado el 2 de abril como día del veterano y caídos en Malvinas
- g) en la actualidad ¿Cómo se reclama los derechos sobre nuestras Islas Malvinas

Área: Lengua

Funciones del lenguaje

Al utilizar el lenguaje, se lo hace con un propósito o fin determinado (expresar sentimientos, pedir, informar, explicar etc.), por eso se dice que el lenguaje cumple distintas funciones. La manera de clasificar las funciones del lenguaje es basándose en el elemento del circuito de la comunicación que se enfatiza. Por ello hay tantas funciones como elementos del circuito de la comunicación. Estudiaremos cuatro de las seis funciones: las que se relacionan con el receptor el referente, el emisor y el mensaje.

Función apelativa: se produce cuando el énfasis se dirige al receptor del mensaje y se busca captar su atención porque se espera una respuesta de su parte.

Esta función se encuentra, por ejemplo, en las publicidades, en los discursos políticos y en todos aquellos discursos en los que se ordena o pide a alguien que haga algo. Por ejemplo “hagan los ejercicios de la guía de matemáticas”

Función referencial o informativa: cuando se hace hincapié en el referente del mensaje. En estos casos, lo importante es transmitir información sobre un tema determinado. Como lo principal en estos casos es transmitir información, aquella suele encontrarse en las noticias y las crónicas periodísticas.

Función expresiva o emotiva: al expresar sus emociones, sentimientos y sensaciones personales, el emisor pone el énfasis en si mismo.

Esta función puede encontrarse en cartas, textos autobiográficos y en toda expresión en que se manifieste un estado de ánimo. Por ejemplo: ¡a festejar que termina el año!

Función poética: cuando se quiere destacar el mensaje mismo, se pone en juego la función poética. Esta función predomina en los textos literarios, pero puede utilizarse en otros mensajes en el que se quiere producir un efecto estético y embellecedor y también en los jingles publicitarios ya que intentan quedar grabados en la memoria de la gente.

Es importante reconocer que en todos los mensajes emitidos por los hablantes se ponen en juego las funciones del lenguaje

1 - Lean atentamente los siguientes textos y reconozcan la función del lenguaje que predomina en cada uno

1

"Mi adorable y adorada,

Me he estado preguntando si tal felicidad no es un sueño. Me parece que lo que siento no es terrenal. Todavía no logro comprender este cielo sin nubes. Toda mi alma es tuya. Mi Adele, por qué no hay otra palabra para esto aparte de 'alegría' ¿Es porque el discurso humano no tiene el poder de expresar tanta felicidad? Temo que de repente despierte de este sueño divino. ¡Oh! ¡Ahora eres mía! ¡Por fin eres mía! Pronto, en unos meses, tal vez, mi angel dormirá en mis brazos, despertará en mis brazos, vivirá ahí. ¡Todos tus pensamientos, todo el tiempo, todas tus miradas serán para mí; todos mis pensamientos, todo el tiempo, todas mis miradas serán para ti!

Adiós, mi ángel, mi amada Adele. ¡Adiós!

Todavía estoy lejos de ti, pero puedo soñar contigo. Pronto, quizás, estarás a mi lado.

2



3



4

INFORMACIÓN

DOMINGO 7 DE DICIEMBRE, 2014 | 3

AFONDO

El uso de tablets y móviles lleva a las unidades del sueño a niños de 10 años con insomnio

► Los hospitales de la provincia alertan del elevado número de casos sin diagnosticar y de su incidencia en el rendimiento escolar ► Los médicos aconsejan apagar los aparatos tecnológicos una hora antes de dormir

Pino Alberola

■ Cambian los hábitos y muchos por tablets y móviles como compañeros de sueño, aunque con resultados más bien negativos. El doctor explica cómo

los jóvenes que han perdido el curso escolar por este problema. Es el caso del Hospital Virgen de los Lirios de Alcoy. En este centro realizan un estudio sobre los hábitos del sueño en los menores de la comarca. «El trabajo concluye que la mitad de los niños de 10 a 12 años en esta zona duermen mal».



CAUSAS

Una luz que impide que el cerebro fabrique la hormona para dormir

► La luz que emiten los teléfonos, tablets y otros dispositivos es la culpable de que algunos niños duerman mal, explica Pino Alberola, responsable de la Unidad del Sueño de la Clínica Vithamedica. Los trastornos que provoca la falta de sueño no son pocos: problemas de concentración, de memoria, dificultades en el aprendizaje, ansiedad, irritabilidad... Incluso recientes estudios relacionan la privación de sueño con la diabetes y las enfermedades cardiovasculares.

5



Texto 1 → Función: _____

Texto 2 → Función: _____

Texto 3 → Función: _____

Texto 4 → Función: _____

Texto 5 → Función: _____